

# El Carbayon.



DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 línea.

Miércoles 16 de Junio de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1614.

Horas de salida de los  
trenes del ferrocarril de LEON á  
GIJÓN en todas las estaciones de  
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Burdungo: 10,09 tarde.  
Peñares: 2,41 tarde.  
Navidiello: 1,21 tarde.  
Linares: 2,02 tarde.  
Malvado: 2,22 tarde.  
Puente los Fierros: 2,58 t. 5 m.  
Campomanes: 1,18 t. 5,18 m.  
Pola de Lena: 3,21 t. 4,47 m.  
Ujo: 3,28 t. 6,14 m.  
Santullano: 3,35 t. 6,34 m.  
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.  
Ablaña: 4 t. 7,30 m.  
Olloniego: 4,02 t. 7,45 m.  
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.  
Oviedo: 4,18 t. 8,54 m.  
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.  
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.  
Serín: 5,17 t. 10,15 m.  
Veriñán: 5,1 t. 10,29 m.  
Gijón, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,30 t.  
Veriñán: 9,49 m. y 5,11 t.  
Serín: 10,02 m. y 5,35 t.  
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.  
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.  
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.  
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.  
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.  
Ablaña: 8,08 tarde.  
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.  
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.  
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.  
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 m.  
Campomanes: 12,42 t. 10,05 m.  
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.  
Malvado: 1,37 t.  
Linares: 2,04 t.  
Navidiello: 2,49 t.  
Peñares: 3,31 t.  
Burdungo: 4,10 t.  
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.  
TRUBIA.  
DESCENDENTE.  
OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
TRUBIA; 7,35 mañana y 3,40 tarde.  
San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.  
Manila.—Sros. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon.

### La lluvia.

El tercer efecto de la evaporación, siguiendo el orden del desarrollo de los hidrometeoros, es la lluvia, nueva y singular metamorfosis del agua, en virtud de la cual ésta recobra otra vez su primitivo estado líquido, merced al mayor descenso de la temperatura que experimenta la nube al remontar la corriente que la transporta á regiones más altas, ó por efecto de las condiciones termométricas de la estación en que el fenómeno se realiza, y también por la influencia que ejercen las nubes superiores.

Las vesículas acuosas que constituyen la nube, bajando la temperatura de la región que ésta alcanza, van concentrándose en número infinito alrededor de determinados centros de atracción, hasta dar origen á gotas de agua líquida, las cuales, no pudiendo permanecer suspendidas en la atmósfera, se desprenden por su propio peso, constituyendo el hidrometeoro de que estamos tratando.

Siendo la lluvia, como acaba de verse, resultado de la precipitación del vapor ya transformado, que constituye las nubes, claro es que hay en este fenómeno cambio de estado molecular, cuya causa es, sin disputa alguna, el descenso de temperatura; pero no determinado tan solo por la elevación de las corrientes, ó por la influencia es-

tacional: los meteorologistas de más fama están hoy acordes en hacer intervenir también en estas grandiosas operaciones naturales la acción que ejercen las nubes superiores, aquellas cuyo color blanco puro revela el estado de hielo que en ellas afecta el agua. Según se desprende de repetidas observaciones hechas por Saussure, Monk Mason, Flammarion y otros, parece que la condición ordinaria y más frecuente de la lluvia, consiste, pues, en la existencia de dos capas de nubes sobrepuestas, de las cuales, la superior, más fría y á veces hasta congelada su masa, es la que determina el cambio en el estado molecular de la que se convierte en lluvia.

A este propósito, el Sr. Hatton establece el principio de que, cuando dos masas de aire saturado de vapor ó próximo á la saturación, se encuentran, si sus temperaturas son desiguales, constantemente se efectúa la precipitación del vapor acuoso. Peltier añade que toda tempestad se halla representada por dos órdenes de nubes de electricidad contraria; y Rozet, haciendo extensivo este principio á la formación en general de la lluvia, asegura que ésta resulta, lo mismo que de la tempestad, del encuentro ó choque de las nubes llamadas *cirrus* con las que se denominan *cumulus*, ó en otros términos, del vapor congelado, como se halla en aquellas, con el vesicular que caracteriza á éstas. Renou dice que el agua en el estado de extremada divisibilidad, que afecta en la niebla y en la nube, puede soportar temperaturas de 15,20 y hasta 25° bajo cero sin congelarse; y que la lluvia y el granizo se deben á la mezcla de los *cirrus* he-

lados con los *cumulus*, todavía líquidos, bajo la influencia variable de la temperatura; opinión idéntica á la del capitán Rozet.

Cítanse, sin embargo, lluvias observadas por hombres dignos de toda fé, ocurridas en días serenos; lo cual puede explicarse, bien sea porque en circunstancias que no conocemos, el vapor de agua pasa rápidamente del estado suyo propio al gutular de la lluvia, ó por el transporte debido á corrientes de regiones muy apartadas.

Expuestas las diferentes opiniones acerca de las causas que determinan, y del curioso procedimiento que la naturaleza emplea en la formación de la lluvia, veamos lo que hoy se sabe tocante á su distribución en la superficie de nuestro planeta, carácter que ofrece en las distintas regiones, etc.

En igualdad de circunstancias, la lluvia sigue una progresión creciente regular, desde los polos al Ecuador, y del centro de los continentes al litoral. Sin embargo, esto último no es tan rigurosamente exacto como lo primero, en razón á la influencia que ejercen los accidentes del suelo; en cuyo concepto es indudable que, en igualdad de circunstancias, en las regiones montuosas cae mayor cantidad de agua que en los países llanos, aunque sea mayor su distancia al mar. En la vertiente marítima de las montañas llueve más que en la opuesta.

El hemisferio boreal se vé más favorecido por este hidrometeoro que el austral, no obstante la mayor extensión que en éste ocupan los mares: la acción que ejercen los vientos monzones, cuyos efectos sólo se experimentan en nuestro hemisferio, y los más pronun-

ciados accidentes orográficos de sus tierras, explican plausiblemente este hecho, al parecer contradictorio. Pero como, por efecto de esta misma desproporción, el hemisferio austral suministra á la evaporación un caudal de agua inmensamente superior al del hemisferio N., bien puede asegurarse que en gran parte es aquel el que alimenta la hidrografía exterior y subterránea del hemisferio N., arrastrada el agua por las grandes corrientes que del otro proceden.

También debe sentarse como principio, que las lluvias disminuyen gradualmente de Oeste á Este, salvo siempre el factor orográfico que determina zonas de condensación de las nubes.

Respecto al ritmo que ofrece este hidrometeoro, dependiendo de las variaciones de temperatura y de los vientos reinantes, claro es que allí donde éstos ofrecen constancia ó periodicidad, las lluvias serán constantes ó periódicas; al paso que en las zonas en las que nada de esto se advierte, aquéllas serán irregulares. Esto es precisamente lo que se advierte cuando se examina la marcha y distribución de las lluvias en las regiones ecuatoriales, comparadas con las templadas y frías. Con efecto, los vientos que reinan entre los trópicos, con dirección media constante de Este á Oeste, como consecuencia en parte de la rotación terrestre, arrastran el vapor de agua que suministra el Atlántico, Pacífico y el mar Indico, hasta la región de las calmas ecuatoriales, donde se elevan y alcanzan las alturas frías, dirigiéndose después á las comarcas templadas cargadas de humedad. Precisamente las co-

33

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## CARLOS TRIEVENOR

Señal se reunían con unas mujeres para cenar. Las palabras se cruzaban, las historias se dejaban oír.

Hablaban también del príncipe de Gales.

Aquel heredero presunto de la corona de Inglaterra, uno de los convidados asiduos á todas las fiestas de aquella clase había debido venir pero se excusó á última hora.

Aquella ausencia disgustaba á la asamblea.

—Debo, dirigiros mis sinceros cumplimientos,—dijo Carlos Trievenor,—pues son ya las tres de la madrugada y ninguno ha rodado todavía debajo de la mesa. La firmeza de saber sostener vuestras personas indica una superioridad que me halaga sobremedida y atestigua la notable solidez de vuestras cabezas, lo que prueba que no habeis dejado de ejercitaros desde que no nos hemos visto. En consecuencia, propongo una nueva libación y que vaciemos

seis botellas en lugar de tres, á la salud del género humano, que es numeroso, mas nunca demasiado.

—¿Habiais de veras?—preguntó Dodosley, un poeta mediano de la quinta clase.

—¡Vamos, bien!—exclamó Sheridan levantándose con ímpetu.

—Yo gustaria tambien de que se ocharan dos sermones y se leyese un discurso del señor Adair ó tres de sus más lúgubres epítafios.

El señor Adair se levantó é hizo ademán de arrojar la servilleta al rostro del que se permitía burlarse de sus escritos.

—El objeto de nuestra reunion es determinado—continuó Carlos.—Nos hemos reunido aquí para beber; pues bien, ¡bebamos!

Y este dicho, tan amenudo repetido por los ingleses, fué seguido del choque de los vasos, del ruido de los sorbos y de las botellas vacías arrojadas á un lado.

Aquel raro placer de beber, solo por el afán de beber, estaba entonces en la Gran Bretaña mucho más en boga que hoy.

Apresurémonos á advertir que las costumbres se han normalizado, que la temperancia se ha establecido y que ya no se encontraria, sobre todo en la

clase distinguida, el tipo de estos borrachos que en el siglo anterior se enorgullecian de los escasos de que hoy todo hombre regular debe avergonzarse.

El clima nebuloso, el centro en que viven los ingleses, hacen necesario el uso de las bebidas espirituosas para la salud y justifican hasta cierto punto las costumbres que en otros países serian nocivas.

El cielo brumoso de Holanda, si bien no tanto como el de Inglaterra, necesita el empleo de los tónicos: los efectos de la bruma pueden ser combatidos por los licores fuertes y sus emanaciones neutralizadas por los excitantes.

Beber no es un vicio tan reprehensible en Inglaterra y Holanda, como en Italia y España, donde lo suave de la temperatura necesita diferente alimentación. En estos últimos países las costumbres de emborracharse son consideradas como originales de un gusto depravado y repugnante, pues que no tienen por excusa como en Inglaterra el ser ordenadas por la higiene.

Esta probado que los hombres más sobrios de estos países, trasportados á los brumosos, hallan aquí la facultad de beber mas agudamente en un solo día, que lo que hayan absorbido hasta entonces durante el curso de su vida, y

esto se convierte en una necesidad para ellos, so pena de caer enfermos si no la satisfacen; desde entonces han perdido ya su acuática sobriedad.

En el día, aunque sin escasos, los ingleses beben siempre mucho más que nosotros, y esto, repetimos, proviene incontestablemente de la naturaleza del clima.

No es, pues, asombroso que en una época consagrada á los placeres materiales, mucho más que lo que está actualmente por nuestros contemporáneos civilizados, no se pensara más que en frecuentar las tabernas y pedir de beber en los cafés y restaurants.

La reprobación á estas costumbres hubiera sido considerada como injusta, porque es preciso reflexionar y comprender que la constante humedad de la temperatura exige paliativos, y el contenido de los vasos es una especie de fuego reparador.

El inglés de hoy, que bebe, es escusable, y el inglés del siglo XVIII, que bebía demasiado, hacia muy bien.

El festín continuaba siempre. A fuerza de prolongarle, los discursos no eran ya tan precisos, las palabras menos claras, las ideas menos limpias.

Se discutía siempre, aunque ya no se entendían bien: contábase historias sin sentido comun: cada cual decía lo

rrientes que suministran á Europa, y en especial á la península ibérica, las mayores y más frecuentes lluvias son las del S. O., es decir, las que proceden de las regiones ecuatoriales atlánticas. Ahora bien; al elevarse los alisios al través de la atmósfera que cubre los mares tropicales, parte del vapor que arrastran se condensa, y como esto se realiza diariamente, existe dentro de los trópicos una zona constante de nubes y lluvias, á la que los marinos ingleses llaman anillo de nubes (cloud-ring).

En los golfos de Méjico y Bengala, donde los vientos monzones corren durante seis meses del mar al continente, y el resto del año en dirección contraria, se suceden con igual regularidad la estación de las lluvias y la de sequía; lo cual, como es consiguiente, imprime carácter al país y á todo lo que de tales circunstancias depende, y muy principalmente á la fauna y á la flora. Como consecuencia de estas especialísimas condiciones hidrográficas, las tales zonas de lluvias constantes y periódicas son las que se ven aseguradas por las mayores arterias terrestres, bastando citar, en confirmación, las Amazonas y el Mississippi, en el Nuevo Mundo, y el Ganges, Indo y Eufrates en Asia. Por esta misma razón, la cordillera del Himalaya y de los Andes son los mayores centros terrestres de las nieves perpetuas; las de las zonas polares deben su existencia á otras causas que oportunamente daremos á conocer.

(Concluirá.)

### Suscripción pública

para ofrecer un Pectoral al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, Obispo preconizado de Mondoñedo.

PTAS. CTS.

Suma anterior...	2053
Leonardo García Infanzon.	15
Total...	2068

### Sección provincial.

De El Comercio de Gijón.

La feria estuvo ayer muy concurrida de ganados caballar y vacuno; sobresaliendo este por su magnífica calidad. No obstante la abundancia, se han hecho, que sepamos, muy pocas transacciones, apesar de los precios moderados que se anunciaban.

En el salon de Alfonso XII, se organizó un paseo animadísimo que interrumpió el agua á lo mejor. Sin que continuara la lluvia, comenzó el desfile.

La Crónica de Lueca.

Villanueva de Trevias. — Desde este pueblo participan en en todos aquellos contornos la patata ha sido atacada de la enfermedad, conocida vulgar-

que se le ocurría de lindezas y extravagancias, sin ser escuchado por su vecino, y el murmullo general de las voces indicaba tantas conversaciones cuantas personas había en el salon.

El joven Claremont recitaba la tesis que había sostenido en sus exámenes. Dodosley recitaba versos.

Sheridan sostenía con mucha gracia una gran botella vacía colocada desde el brazo hasta el vientre, á guisa de guitarra en la que arañaba tarareando un aire de coplas.

El señor Adair dirigía algunas sonantes frases de sus furiosos discursos á un Fox que solo existía en su colete, al que dirigía vehementes apóstrofes.

¡Dichosas gentes!

Cada cual acariciaba sus quimeras; perdíanse en un mundo ideal, encontrando en sus ilusiones un encanto que no hubieran encontrado en la realidad.

¡Ch! verdaderamente son algunas veces envidiables aquellos que hacen uso del ópio y del hashich; altos reemplazadores del zumo de la uva, del cual nuestros abuelos hacían sencillo uso.

Colman lloraba sin poderlo remediar; preguntáronle la causa de su pena, y contestó que era porque quería absolutamente prestar mil libras ester-

mente entre nosotros con el nombre de la mangara, que desde hace cuarenta años viene siendo la pesadilla de nuestros pobres labradores.

El Ayuntamiento de Llanes, ha aprobado el plano de ensanche y mejora de la población formado por el ingeniero D. Tomás Alvarez Diez Morán.

D. Carlos Pendás, médico interino de Aller, ha acudido en alzada contra el acuerdo de dicho ayuntamiento por el que se le suspendió en el cargo que venía desempeñando desde 22 de Setiembre próximo pasado.

Se ha concedido la mejora de pensión de 3.750 pesetas á D.<sup>a</sup> Maria Teresa Argüelles Sierra, viuda del teniente general D. José García Paredes.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda dos libramientos expedidos á favor de D. Francisco Rodriguez y D. Ramon Diaz.

De real orden ha sido aprobado el presupuesto general de la provincia para el ejercicio económico del año de 1886-87.

Por el batallón depósito de Cangas de Onís se llama al recluta Prudencio Estrada Fernandez, quinto por el cupo de Piloña, que no ha verificado su presentación para ser destinado a cuerpo.

Se hallan detenidos en el Gobierno militar la licencia y alcances del soldado del regimiento infantería de Toledo, Juan Mantilla Alvarez.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Atilano Trapiella para aspirante á oficial de la Administración principal de Correos de esta ciudad. En reemplazo de dicho señor ha sido nombrado D. Generoso Diaz.

La Comisión provincial acordó conceder al contratista D. Ramon Castro el plazo improrrogable de cinco días para que manifieste si se halla ó no conforme con el presupuesto de los gastos de replanteo de la carretera de Tineo al Rodical, entendiéndose que de no contestar, se considerará que aprueba en un todo el presupuesto formado por el Jefe de Obras públicas provinciales.

De La Luz de Avilés:

Hace pocos dias se trasladó á Soto el juzgado de primera instancia con motivo del suicidio de un sujeto que se ahorcó en su propia casa.

—Agradecida al Sr. San Miguel la sociedad Obrera Industrial, ha querido significar su gratitud nombrándole su socio honorario, y al mismo tiempo acordó enviarle un cuadro alegórico que perpetúe igual agradecimiento.

Dicho trabajo fué confiado á nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Francisco Santa Eulalia, socio de número de dicha sociedad.

Se halla ya terminado, y constituye un dibujo á pluma notable. En el fondo de él se lee una dedicatoria de la Sociedad Obrera al Excmo. Señor D. Julian Garcia San Miguel, orlada con atributos de la Industria, del Comercio y de las Artes, donde resaltan alegorias de carácter local entrelazadas con exquisito gusto.

La obra del Sr. Santa Eulalia es un trabajo acabado y perfecto; en ella no se ven sombras y perfiles de un

linas al joven Reevold, quien rehusaba diciendo que no las necesitaba.

—Me desprecia, —sollozaba Colman con desesperación, queriendo meter un mazo de billetes de Banco en los bolsillos de Reevold, que se oponía abiertamente á consentirlo. —Se avergonzaría de figurar dentro de mi libro de cuentas en la página reservada á los herederos de lords. Bien veo que menos. . . . ¡Vamos, tomad esta suma, heredero de un lord, para elevarme más en mi propia estimación!

—¡Pardiez! ¿quereis dejarme en paz? — Buen caballero, traed la moneda acá, —dijo Sheridan, —que yo no desdeno el tomarla. — Venid, gentil Colman, venid aquí, que yo me dejaré poner en la página que os dé la gana de colocarme; no regatearé sobre la duración é interés del préstamo, pero tampoco os ofreceré garantía alguna; estad persuadido de ello.

Pero esto último no agradaba á Colman; quería un lord con garantía, y no un director de teatro sin ella.

—Si, —decía por su parte el pequeño Jerningham, de tres pies no más de estatura; —si, ningún boxador es capaz de habérselas conmigo: yo puedo aniquilar á un gigante y hacerla caer en tierra al primer puñetazo.

—Y yo mantengo que aquí llo es una

aficionado, sino el seguro y bien entrelazado dibujo de un experimentado maestro.

De El Oriente de Asturias:

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona nuestro amigo D. Roman Sanchez Gallego, quien se detendrá algunos dias en Madrid antes de dirigirse á esta villa.

Deseamos llegue felizmente nuestro amigo al seno de su familia y se reponga en breve de los quebrantos que según nos dicen ha sufrido su salud en aquel archipiélago.

Han sido aprobados de real orden los acuerdos de la Comisión permanente por los que se declaró soldados del ejército á Silverio Montes Rubiera y José Menendez Suarez, quintos respectivamente por los cupos de Gijón y Oviedo.

En vista del recurso de alzada interpuesto por D. José Prado, vecino de Agues en Sobrescobio, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se le ordenó facilitare el libre paso á las aguas pluviales de un arroyo, la Comisión provincial acordó, para mejor informar, reclamar al alcalde de Sobrescobio el expediente que al efecto se haya instruido.

La Comisión provincial acordó aprobar la cuenta remitida por el alcalde de Colunga sobre la distribución de las 500 pesetas concedidas por la Diputación en Abril último, con destino á las viudas é hijos de dos pescadores náufragos del puerto de Lastres.

El día 23 del actual, de dos á tres de la tarde, se verificará en las Consistoriales de Siero, la subasta para el arriendo de consumos por el término de dos años, bajo el tipo en cada año de 172 500 pesetas.

Por el batallón depósito de Luarca se llama al recluta desertor Fernando Alvarez Suarez, natural de Ouria, Boal.

La alcaldía de Villaviciosa participa que por fallecimiento de D. Gerónimo Tuero Garcia, se halla vacante la escuela de instrucción primaria de Quintes.

El ayuntamiento de Villaviciosa acordó elevar á elemental completa la escuela de niñas de Amandi.

También acordó dicho ayuntamiento informar favorablemente la instancia de los vecinos de Careños y Villaverde para que se eleve á elemental completa la escuela de la primera de dichas parroquias.

El ayuntamiento de Parres ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador el plan de carreteras municipales del concejo.

La Diputación de Santander ha desestimado una instancia de la alcaldía de Llanes, solicitando se abriese en aquella provincia una suscripción voluntaria para la erección de una estatua á la memoria del Excelentísimo Sr. D. José de Posada Herrera.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado que en el término mas breve posible remitan los ayuntamientos de Sobrescobio y Muros de Pravia á dicho centro la cuenta correspondiente de la inversión dada

calumnia — gritaba otro. — La princesa Catalina es virtuosa, y la reprobación debe caer sobre su infame esposo. Sí, infame, y más que infame, porque no ha venido á cenar con nosotros.

—Esa es causa perdida, —le dijo uno. — Pues ved al pueblo, cuyo instinto no equivoca nunca las cosas. El pueblo vitupera al príncipe de Gales, y su impiedad hacia la infortunada esposa raya casi en adoración.

—¿Y además? . . .  
—¿Qué más quereis?  
—Que no afirméis más: ¿ex-ten pruebas?

—No, y eso es lo que desespera al príncipe, la falta de pruebas de traición en su espos. Por más que la ha espiado encarnizadamente, por mas que ha tenido la bajeza de enviarle corruptores, nada ha conseguido. La princesa Catalina es virtuosa, y el príncipe no puede por tanto implorar el apoyo de las leyes ni su influencia de heredero de la corona; nada le basta para de casarse.

—Eso es una extravagancia sin ejemplo, pues es muy raro que un marido se afane por encontrar adulterio en su mujer y probárselo ante los tribunales, lo cual tantos maridos quisieran no encontrar, y aún así, tenerlo en secreto.

—En una calumnia lo que han hecho

á las 6300 y 1500 pesetas respectivamente, que se han librado á favor de dichos municipios con destino á obras en los edificios de Instrucción pública y adquisición de material de enseñanza.

Durante el mes de Mayo último entraron en el puerto de Rivasdella 19 embarcaciones y se despacharon otras 19.

Un periódico de Barcelona dice lo siguiente:

«Entre los hombres de negocios que se precian de enterados circula estos dias una importante noticia; dícese que dentro del Consejo de Administración de la Compañía del Norte de España hay una profunda división, que en vano se trata de hacer desaparecer.

«Parece que la causa de dicha división es la fusión ó adquisición que hace cosa de un año concertaron con la Compañía de Asturias, fusión ó adquisición que una parte del Consejo del Norte, llamándose á engaño, pretende anular, y á lo que se opone otra parte del dicho Consejo. «Si nuestras noticias son exactas, no pasarán muchos dias sin que la cosa sea del dominio público.»

El día 11 del corriente tuvo lugar en la parroquia de la villa de Cangas de Onís, la solemne función que los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús le dedican todos los viernes primeros de mes. Con motivo de saberse la llegada de las imágenes de los S. S. Corazones de Jesús y María, se trasladó la función para dicho dia en el que, antes de la misa, tuvo efecto la solemne bendición de las imágenes, á cuyo acto asistió una charanga de aficionados, habiendo precedido á todo la comunión general de la mayor parte de los congregantes, cuyo número excede ya de quinientos.

El acto de este dia jamás se borrará de la memoria de los habitantes de esta villa y muy particularmente de los congregantes de una naciente cofradía, que se honra con tener las dos preciosísimas imágenes, para darles el culto que se debe.

En dicho dia se cantó solemne Te Deum por el feliz natalicio de S. M. el Rey, habiendo asistido al acto la audiencia en pleno, personal de los Juzgados y los Jefes y oficiales de los batallones de dicha villa.

### Sección oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 14 de Junio, núm. 134

Circular encargando la busca y captura de J. C. L. de G., fugado del penal de Madrid.

— R. D. del ministerio de Hacienda sobre redención de censos.

—Circular de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia, previniendo á los alcaldes que en el término de 15 dias, remitan el resumen, por duplicado, de la riqueza imponible porque vienen contribuyendo.

—Modelos para que los ayuntamientos envíen los resúmenes á que se refiere la anterior circular.

—Anuncio de venta de fincas de bienes nacionales para el 19 de Julio.

correr, repito, sobre la infortunada princesa, so o para desterrarla y quitarla su hija. . . . Esto me irrita atrocemente. . . . el gaznate, por lo cual haced el favor de dargarme ese vaso.

Dudosley, por su parte, se había subido en una silla y declamaba con énfasis este pasaje original del testo romántico.

«La luna me incita, me atrae así. . . . y ella á su pálida luz sonríe y me dirige sus amorosos y brillantes ojos. Yo, te dejaría ¡oh luna! para correr á ella. ¡Oh, Jane! veo tus vestiduras de púrpura, oro y fuego. Pero tengo miedo de dejar mi amada y arrojar me en tu seno.»

— ¡Callaos, callaos! — exclamó Sheridan con furor; jamás he oido tal cúmulo de disparates; desde que hemos venido al mundo todos los mortales, de fijo no habrá existido lengua que haya dicho semejantes atrocidades. Vais á traer la cólera del cielo con esas bárbaras rimas. . . . Escuchad. . . . ved. . . . ya se oye el estampido del trueno enviado por Dios para pulverizar vuestras impías frases.

— Os equivocais, Sheridan, es el ruido de un coche que corre hacia aquí.

— Y yo os digo que son proyectiles lanzados por Jupiter indignado.

—Vamos, no teneis cabal el juicio;

## Seccion local.

Expléndido estuvo el banquete con que el nuevo Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Sr. D. Juan Rovés y Flor, obsequió á sus numerosos amigos, en la tarde del domingo.

El menú era exquisito y muy variado. Los licores de las mejores marcas. Y los cigarros de la fábrica mas acreditada de América.

M. Trannoy ha puesto decidido empeño en que todos los comensales hicieran grandes elogios de su mucha habilidad y especiales conocimientos en el arte culinario.

El banquete duró más de tres horas.

Como siempre, al destapar la primera botella de champagne, parece llegada la hora de los brindis, nosotros no hemos querido ser menos y seguimos la ley de la costumbre.

Los hubo de todas clases, tamaños y condiciones. Esto es, brillantes, menos brillantes, y un tanto opacos. Pero todos ellos se inspiraban en un sentimiento unánime, en el deseo ardiente de que el nuevo licenciado alcance grandes triunfos en cualquiera de los ramos á que, dentro de la carrera, pueda dedicar su poderosa inteligencia.

También se brindó por el ilustre profesorado de nuestra Universidad, que en esta ocasion lo representaban tres queridos amigos nuestros, los Sres. Canella, Escotet y Jove.

Por último, el anfitrión con fácil y elocuente frase, dió gracias á todos los que con su presencia le habían honrado en tan placentero instante, y, «quiza», dice, dentro de poco tiempo me «halle lejos de todos vosotros, pero «guardaré siempre un eterno recuerdo «de gratitud para todos mis dignísimos «profesores y para todos mis queridos «condiscipulos, á los cuales ofrezco «cuanto soy y cuanto tengo.»

Los aplausos mas entusiastas resonaban al término de cada brindis.

Como la prensa estaba representada por varios ilustradísimos jóvenes, entre ellos los Sres. Alvarez, Llana, Novoa, y Gonzalez Llanos, hubo también brindis para la prensa, en cuya profesion, segun el sentir de todos, no se recogen mas que desengaños y sinsabores, especialmente cuando se tropieza con gentes indignas y miserables que convierten el periodismo en libelo asqueroso, y en diatriba infamante.

Para esos no debe haber mas que frases de desprecio y de compasion al propio tiempo.

A las cinco de la tarde nos despediamos todos cariñosamente del nuevo licenciado, dándole la mas cordial enhorabuena.

La festividad de San Antonio atrajo al templo de San Francisco en la mañana y tarde del domingo numerosa concurrencia; sobre todo por la tarde en la que la Solemnidad religiosa fué en extremo brillante, pronunciando el R. P. Martinez de la Compañía de Jesús un entusiasta panegirico del insigne franciscano, que admiró al siglo XIII por su ciencia y sus milagros, perpetuados éstos en tiempos sucesivos en la persona de tantos devotos que obtuvieron y obtienen los favores del Cielo por la mediacion de tan ínclito Santo. Asistió la orquesta, como lo hizo durante toda la Novena; y en la tarde del domingo, ejecutó, entre otras obras dos decenarios del Rosario compuesto el año anterior por el joven aficionado D. Victor Sanchez del Rio y Bermudez, quien revela en este trabajo musical, disposiciones muy felices para el arte, mereciendo nuestros plácemes por este motivo.

Después de la Reserva salió la procesion con la preciosa imagen de San Antonio, seguida de una banda de música y de bastante concurso.

Excusado parece decir, por que el hecho es tradicional, que las inmediaciones del templo arriba citado, se hallaban invadidas por gente menuda, madres y niñas, pues es por excelencia la romeria de San Antonio, la romeria de los niños.

El día 25 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las Consistoriales de esta Ciudad la subasta de recaudacion del arbitrio municipal establecido sobre los puestos ambulantes de la Plaza cubierta de los Trascorales, por el próximo año económico de 1886-87 bajo el tipo de 800 pesetas.

El mismo día á las doce y media, la subasta de la recaudacion de igual arbitrio de la Plaza de 19 de Octubre bajo el tipo de 2000 pesetas.

El día 26 á las doce del día el remate del suministro de impresiones y objetos de escritorio que se necesitan en las oficinas Municipales durante el año económico del 1886-87. Los pliegos de condiciones se ha-

llan de manifiesto en la Secretaría de S. E.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho, con la nota de sobresaliente, nuestro amigo D. José Gacia Salcedo, á quien enviamos la mas cordial enhorabuena.

El Ministro de Hacienda se empeña en que los secretarios de Ayuntamiento aprendan el sistema de contabilidad por partida doble.

Los alumnos de las escuelas de comercio emplean dos años en ese estudio.

Y ahora los Contadores de fondos provinciales han de enseñarlo á los secretarios en un par de horas.

Les digo á Vds. que van á salir unos tenedores.....

Parece que el medianil de la casa número 11 de la calle de Cimadevilla, contigua á la capilla de San Nicolás, está sufriendo mucho en su solidez, desde hace tiempo, á causa de las grandes filtraciones de agua, que por el mal estado de la cubricion de la capilla penetran en la citada casa.

Así lo hemos oido y así lo publicamos.

Repetidas veces hemos oido lamentarse á las personas que acuden al paseo de los Alamos, del afán que los niños tienen en invadir ese paseo con los aros, molestando así á todos.

Bueno que los niños se diviertan; pero que no estorben.

Las niñas pudieran muy bien conseguir que aquellos se entretuvieran en uno de los paseos, sin interrumpir á la gente mayor.

Decimos esto porque dias pasados estuvo en visperas de romperse la crisma un amigo nuestro á quien se le enredó en las piernas uno de estos juguetes que tanto abundan ahora.

Hemos visto en los escaparates del comercio de bisutería y quincalla del señor Cueto, preciosos tarjeteros y álbums de retratos; y muy lindísimos juguetes de fantasia, para niños.

El concierto verificado en el café Colon, una de estas últimas noches, estuvo brillante.

Las piezas ejecutadas con rara habilidad por los jóvenes profesores Menendez, Cuesta y Puente, fueron todos muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el bonito café del Sr. Sanchez.

Mucho celebramos que así se vaya despertando la aficion á la música, en un pueblo, que á pesar de ser flarmonico por excelencia, es de los que menos contribuyen al fomento del divino arte.

El día 1.º de Junio tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Mayo, desde las diez de la mañana á la una, y de tres á cinco de la tarde. Los lotes que se hayan de vender se exhibirán al público el día 30 del corriente de tres á cinco de la tarde.

Corren rumores de que vá á haber jaleo de política provincial.

Y que, en las próximas elecciones provinciales se armarán tiberios inesperados.

Afortunadamente, la fiesta será gratuita.

Pero vaya V. á averiguar en qué parará eso.

### Teatro-Circo.

El sábado se estrenó en el coliseo de la calle de Santa Susana la lindísima piececita cómica de nuestro querido amigo el Sr. D. Atanasio Palacio Valdés, titulada *Un crimen!* Difícil y expuesto á faltar á la imparcialidad de la crítica, sería para nosotros el pretender hacerla de cualquiera produccion de la inteligencia del Sr. Palacio Valdés: tanto le apreciamos y tan de veras le queremos, que nuestra conciencia se intranquilizaría atribuyendo el no encontrar defectos que censurar á nuestro exceso de cariño.

Así que suplicamos á nuestros lectores nos dispensen el que no nos detengamos apenas en hablar de la obrita antes citada. Está perfectamente versificada, el tipo que caracteriza el señor Carsi es graciosísimo y él tan solo bastaba para dar color, vida y animacion á la obra; pero además se halla el del pintor que agrada y hace reir mucho, y el de la mamá, que todas las enfermedades padece ó cree padecer, lleno de verdad y estudiado perfectamente. —¿Si la obrita merece alguna censura? Por esto ya hemos suplicado se nos dispense de hacer una crítica completa.

Al terminar la representacion de *Un crimen!* fué llamado repetidas veces á la escena el Sr. Palacio, entregándosele una corona y un targetero de plata, regalo de sus amigos.

*De Getafe al Paraíso ó La familia*

del tio Maroma, es conocida de todo el público y solamente diremos que como siempre, hizo reir muchísimo, que se aplaudió bastante y que se hicieron repetir los números que en otras ocasiones es costumbre.

La ejecucion, tanto en esta como en *Un crimen!* y en la lindísima y magnífica obra *Las riendas del gobierno*, fué muy esmerada, distinguiéndose el señor Carsi y el Sr. Tamarit, que está inimitable haciendo de borracho en *La familia del tio Maroma*. ¿Por qué la señorita Coveña no saca pañuelo para secarse los ojos cuando tiene que llorar, que ya se le ha indicado en otras ocasiones?

Por lo visto, los Ayuntamientos tienen bultos.

Porque ayer decia un ministerial á otro:

—Le buscamos el bulto al Ayuntamiento ese, y le andaremos con el; no tengas cuidado.

Tratamos de averiguar de cual Ayuntamiento se trataba, y no pudimos averiguar nada.

Pero, conste, que le buscan el bulto.

Apesar del *orbagu*, que en ocasiones se convirtió en menuda lluvia, la velada del lunes en Porlier se vió muy concurrida.

Bien pensábamos cuando dijimos que el juez y mayordomo de la cofradía de la Balesquida, se portarian este año como buenos *carbayones*.

Nada faltó en la velada. Las dos bandas de música ejecutaron á porfía las piezas mas escogidas de su repertorio, se lanzaron al espacio numerosos cohetes, y hubo hasta magníficos fuegos artificiales, que hacia bastantes años se habian suprimido por lujo.

Y... no decimos más, aplazando para el jueves hacer una detallada reseña de lo que ocurra en estos clásicos dias de *tambor y gaita*.

Dicen que en la calle de la Vega suelen armarse escándalos á domicilio.

Y por eso no lo remedian los agentes de orden público.

Porque el domicilio de los ciudadanos es inviolable.

¿Y el de las ciudadanas?

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en la estacion del ferrocarril á nuestros queridos amigos los vice-presidentes de la Diputacion y Comision provincial Sres. D. Antonio Castañon y Faes y D. Federico Bernaldo de Quirós.

Sean bien venidos.

### Traspaso.

Por falta de salud, D.ª Ubalda Marina, dueña de la acreditada casa de huéspedes de la calle de la Platería, núm. 9, 2.º, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

### Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 16 de Junio: *Vaca estufada con macarrones.*

### Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 14 de Junio.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0. — Asilo de San Lázaro 0. — Total 2.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos. — Varones 1; hembras 1. — Total 2.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana.* — San Aureliano, obispo, y San Juan Francisco Regis, confesores, San Quirico y su madre Santa Julits, mártires y Santa Luzgarda, virgen.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

## EL CARBAYON

Madrid 14; 5,40 tarde.

**En el Congreso se ha elegido la comision que ha de dar dictámen sobre los presupuestos.**

**Se ha aplazado la reforma del ministerio.**

**La corte pasará el verano en la Granja.**

**El rey de Baviera se ha suicidado, arrojándose á un lago y muriendo ahogado.**

Fabra.

Madrid 15; 1,30 mañana.

**Se ha verificado la inspeccion y reconocimiento de los cadáveres del rey de Baviera y de su médico.**

**Dedúcese de esto que se trabó una lucha entre ambos, cayendo al lago abrazados.**

Fabra.

Los anteriores telegramas se repartieron por hoja extraordinaria á nuestros suscritores de la capital.

Madrid 14.

### COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 59,70.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,90.**

**El 4 por 100 amortizable, 75,90.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 91,70.**

**Acciones del Banco de España, 347,50.**

**El 3 por 100 Cuba, 32,70.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 33,75.**

### CAMBIOS.

**Londres, 90 dias, 46,55**

**Londres, 8 dias, 46,35**

**Paris, 8 dias, 4,87.**

**Chéque, 4,86.**

**COTIZACION OFICIAL DE CAMBIOS sobre metales preciosos.**

**Centenes antiguos 4,70 por 0,10 beneficio.**

**Id. nuevos, 0,80.**

**Oro antiguo (onzas, medias y cuartas) 2,**

**Plata, 0,20 id.**

Madrid 15; 5,45 tarde.

**Es falso que se tema que ocurran desórdenes en las provincias. Reina tranquilidad completa en España.**

**En el Congreso se discutirá una proposicion de Romero Robledo despues de la lectura del Mensaje.**

**El cólera se ha presentado en Trieste; desaparece de Venecia.**

Fabra.

Madrid 16; 1,25 mañana.

**Han sido desmentidas las noticias que han circulado sobre alteracion del orden público.**

**El dictámen de la comision del Senado francés es contrario á la espulsion de los principes.**

Fabra.

### Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Admnistracion de nuestro periódico.

